

## **Compañía de Transporte Escolar e Institucional**

### **Ricardo Ramón Vecilla Becilla S.A**

---

RUC. 1291722721001

#### **ACTA # 13**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL RICARDO RAMON VECILLA BECILLA S.A. (COTEIRVSA).**

En la ciudad de Babahoyo, a los 23 días del mes de FEBRERO del año 2017, a las 09h00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudadela El Mamey en la avenida cuarta y calle dos, amparados en los artículos 8vo. De nuestra constitución y el 234 de la ley de compañía, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL RICARDO RAMON VECILLA BECILLA S.A. esta junta estará presidida por el señor JORGE VARGAS MENA ( Presidente de la compañía) y, actuará como secretario el Sr. UBALDO ANDALUZ. El secretario cumpliendo la disposiciones del presidente da lectura al acta de convocatoria donde consta el orden del día y la pone a consideración de los asistentes, al no existir objeción alguna, da paso al **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el quórum reglamentario**, se procede a llamar a cada uno de los accionistas para que registren su asistencia con su rúbrica o firma y quede constancia del acto societario.

01.- ALDAZ BOSQUEZ HECTOR, titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos.

02.- ANDALUZ JACOME MANUEL, titular de setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a setenta y dos votos.

03.- ARRIAGA PATIÑO RICARDO, titular de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cinco votos.

04.- BARZALLO MEZA JHON, titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos, no asistió.

05.- BELTRAN ALVAREZ ALFONSO, titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos.

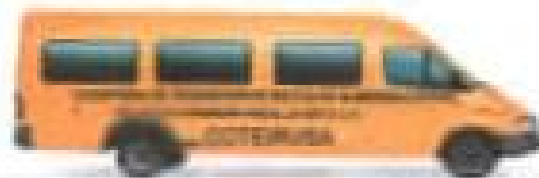
06.- CASTRO FLORES ORLIN, titular de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a diez votos.

07.- CASTRO SEGURA TEMISTOCLES, titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos.

08.- CHANG VARGAS NANCY, titular de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a diez votos, no asistió.

09.- CHAVEZ FLORES ALFREDO, titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos.

10.- COELLO SEGURA DARWIN, titular de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cinco votos.



## **Compañía de Transporte Escolar e Institucional**

### **Ricardo Ramón Vecilla Becilla S.A**

---

11.- DELGADO MONSERRATE WILLIAN, titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos, no asistió.

12.- GALARZA CASTRO CIRILO.- titular de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cinco votos.

13.- GARCIA SANTANA CLEMENTE, titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos, no asistió.

14.- JACOME APRAEZ TANYA.- titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos, no asistió.

15.- JARAMILLO ALMEIDA CECILIA.- titular de setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a setenta y dos votos.

16.- LOPEZ ANGULO LUIS.- titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos.

17.- MANZANO MEDRANO EDWIN.- titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos, no asistió.

18.- MANZO GARCIA VERONICA.- titular de sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a sesenta y siete votos.

19.- MANZO VERA LUIS.- titular de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a diez votos, no asistió.

20.- MIRALLAS VELOZ JAIME, titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos, no asistió.

21.- MONTALVO MANZANO JUAN, titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos.

22.- ROJAS PACHECO FRANKLIN.- titular de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cinco votos.

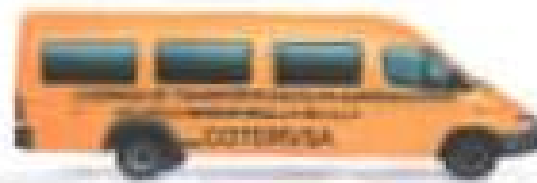
23.- RONQUILLO MARCILLO GREGORIO.- titular de cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cinco votos.

24.- ROSERO RODRIGUEZ JUAN, titular de setenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a setenta y dos votos.

25.- SALAS SANTILLAN EDWING, titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos, no asistió.

26.- SANDOVAL ONOFRE JHOEL, titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos, no asistió.

27.- VARGAS MENA JORGE, titular de cincuenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cincuenta y dos votos.



## **Compañía de Transporte Escolar e Institucional**

### **Ricardo Ramón Vecilla Becilla S.A.**

---

28.- VELASCO MARZUMILLAGUA JORGE, titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos.

29.- VERDESOTO RAMON AGUSTIN, titular de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta votos, no asistió.

El secretario informa al director de la junta que luego de verificar la presencia de cada uno de los asistentes, existe el quórum reglamentario necesario para instalar esta junta, también se recalca la presencia del señor comisario de la compañía, quien declara haber sido informado sobre cada uno de los puntos a analizar, en consecuencia se acuerda celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, luego se da paso al **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y aprobar los estados financieros del periodo 2016. Hace uso de la palabra el Gerente de la compañía, quien luego de agradecer pone en conocimiento de los accionistas los valores que se reflejan en el presente ejercicio económico para que sean aprobados y, explicó que las pérdidas reflejadas en el balance es el fiel reflejo y la poca importancia de los accionistas que laboran bajo la patente de la compañía. Tanto el balance como lo antes manifestado en esta junta es puesto a consideración de los asistentes para su análisis y aprobación o rectificación, al no haber ninguna objeción de los accionistas presentes luego de analizar la exposición anterior y el balance resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros del periodo 2016. Se da paso al **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL**

**DIA:** Conocer y aprobar informe del Gerente; El Sr. Ubaldo Andaluz manifiesta que presenta su informe por separado para que sea analizado y aprobado si es el caso, luego de leer el mismo, los presentes hacen algunas sugerencias y sin pedir alguna modificación, acuerdan aprobar el presente informe . A continuación pasamos al **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y aprobar Informe del Comisario; El Sr. Juan Rosero también presenta su informe por escrito, el mismo que luego de ser escuchado no es objetado y se lo aprueba por unanimidad. Pasamos al **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y aprobar la ratificación del Comisario para el período fiscal 2017; Luego de deliberar por algunos minutos y analizar varios puntos, se acuerda ratificar en el cargo de comisario de nuestra Compañía al Sr. Juan Rosero Rodríguez . No existiendo otro punto a tratar el Presidente de la Junta dispone un receso para elaborar el acta, luego de lo cual con los accionistas inicialmente presente se reinstala la Junta para dar lectura al acta definitiva, la misma que es aceptada y sin modificaciones aprobada por unanimidad y, para mayor constancia es firmada al pie de la misma por los accionistas presentes, siendo las once horas el Presidente Sr. Jorge Vargas da por clausurada esta Junta.

  
ALDAZ BOSQUEZ HECTOR

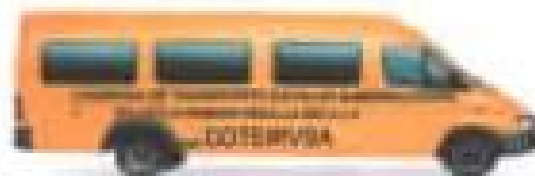
  
ARRIAGA PATIÑO RICARDO

  
BELTRAN ALVAREZ ALFONSO

  
CASTRO FLORES ORLIN

  
CHAVEZ-FLORES ALFREDO

  
CASTRO-SEGURA TEMISTOCLES



## Compañía de Transporte Escolar e Institucional

**Ricardo Ramón Vecilla Becilla S.A.**

---

GALARZA CASTRO CIRILO

JARAMILLO ALMEIDA CECILIA

LOPEZ ANGULO LUIS

MANZO GARCIA VERONICA

MONTALVO MANZANO JUAN

ROJAS PACHECO FRANKLIN

RONQUILLO MARCILLO GREGORIO

ROSERO RODRIGUEZ JUAN

COELLO SEGURA DARWIN

VELASCO MARZUMILLAGUA JORGE

JOREG VARGAS MENA

PRESIDENTE DE JUNTA

Lcdo. UBALDO ANDALUZ JACOME

SECRETARIO